

SESIONES ORDINARIAS

2026

ORDEN DEL DÍA N° 170

Impreso el día 2 de julio de 2026

Término del artículo 113: 15 de julio de 2026

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Desempeño** de la delegación argentina, quienes obtuvieron el tercer puesto del medallero general, en los IV Juegos Suramericanos de la Juventud Panamá 2026, llevados a cabo entre los días 12 y 25 de abril de 2026, en Panamá. *Expresión de beneplácito.* **Garrido.** (1.871-D.-2026.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Garrido, por el que se expresa beneplácito por el desempeño de la delegación argentina en los IV Juegos Suramericanos de la Juventud Panamá 2026, celebrados del 12 al 25 de abril de 2026; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el destacado desempeño de la delegación argentina, quienes obtuvieron un total de 105 medallas (32 de oro, 39 de plata y 34 de bronce), logrando el tercer puesto del medallero general en los IV Juegos Suramericanos de la Juventud Panamá 2026, celebrados del 12 al 25 de abril de 2026, reafirmando la excelencia del deporte formativo nacional, el esfuerzo y la disciplina de nuestros representantes.

Sala de la Comisión, 30 de junio de 2026.

Jorge Chica. – José L. Garrido. – Diego Hartfield. – Jorge N. Araujo Hernández. – Laura Soldano. – Natalia Zaracho. – Javier Andrade. – Pablo Ansaloni. – Martín Aveiro. – Beltrán Bedit. – Mariela Coletta. – Fernanda Díaz. – Sergio Dolce. – Álvaro García. –

Rosario Goitia. – Pablo Juliano. – Andrés Leone. – Soledad Molinuevo. – Fernando Monguillot. – Sergio O. Palazzo. – Esteban Paulón. – Luciana Potenza. – Agustín O. Rossi. – Juliana Santillán Juárez Brahim. – Darío Schneider. – Rubén D. Torres. – Daniel Vancsik.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Garrido, por el que se expresa beneplácito por el desempeño de la delegación argentina en los IV Juegos Suramericanos de la Juventud Panamá 2026, celebrados del 12 al 25 de abril de 2026. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones como proyecto de resolución.

Jorge Chica.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su beneplácito y profundo reconocimiento por el destacado desempeño de la delegación argentina en los IV Juegos Suramericanos de la Juventud Panamá 2026, celebrados del 12 al 25 de abril del corriente año; y felicitar especialmente a nuestros jóvenes deportistas por la obtención de 105 medallas (32 de oro, 39 de plata y 34 de bronce), logro que posicionó a la República Argentina en el tercer puesto del medallero general, reafirmando la excelencia del deporte formativo nacional, el esfuerzo y la disciplina de nuestros representantes.

José L. Garrido.